



REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No. RAN-LPN-15B00001-002-2020  
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2020 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2020, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, PUNTO 1 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EN LA FRACCIÓN VI DEL NUMERAL 5.4. DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO. -----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ, ÁREA DE RECURSOS MATERIALES**, COMO ÁREA CONTRATANTE, ASI COMO EL **LIC. ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO** DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y EL **LIC. MARTÍN TEODORO UGALDE MARTÍNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y SEGUROS, COMO ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. HUGO MUNIVE LARA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS Y POR LO QUE SE REFIERE AL ORGANO INTERNO DE CONTROL EL **C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS B.-----

EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY.-----

ASI MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA PRESENTE LICITACIÓN PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD AL PLAZO ESTABLECIDO.-----

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **25 DE FEBRERO DE 2020**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, A LAS **16:00 HORAS**, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA COPIA DE ESTA ACTA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890,





REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No. RAN-LPN-15B00001-002-2020  
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2020 REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES. TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://compranet.hacienda.gob.mx> -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **12:20 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA-----

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
<b>LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
<b>LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES	
<b>ÁREA REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA</b>	
<b>LIC. ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO</b> ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	
<b>LIC. MARTÍN TEODORO UGALDE MARTÍNEZ</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y SEGUROS	
<b>POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>	
<b>LIC. HUGO MUNIVE LARA</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
<b>POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	
<b>C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMÉNEZ</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS B	